

LUCMAC

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUCMAC S.A.

Señores:

En mi calidad de Gerente General de la compañía LUCMAC S.A. y, en cumplimiento con las normas estatutarias, pongo a su consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico del año 2018:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y SOCIETARIOS: **Administrativos:** La administración de la compañía se ha encaminado en cumplir con los objetivos planteados por los accionistas, que para este año ha sido mantener la compañía activa, al día y lista para iniciar las actividades comerciales que estamos negociando. **Laborales:** La compañía, al 31 de diciembre del año 2018, no posee empleados bajo su responsabilidad patronal; **Societarios:** Los libros sociales de la compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA: Con relación a la situación financiera de la compañía, adjunto el estado de situación Financiera cortado al 31 de diciembre del año 2018 y el estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

Total activos	\$800,00
Total pasivos	-
Patrimonio	\$800,00
Ingresos	
Costos y gastos	
Utilidades del Ejercicio	

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante mencionar lo que es de conocimiento público; Que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros de que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones tributarias y observa sus cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

DESTINO DE LOS RESULTADOS: Como indico la empresa no presento utilidad alguna ya que se encontraba en inicios de su actividad.

Con lo anteriormente expuesto, me suscribo.

Atentamente,

JUAN ALFREDO NEGRETE FERAUD
GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL